PROGRAMA CONJUNTO DE ESTUDIOS OFICIALES DE MÁSTER ENTRE EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS Y EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIBUJO-ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL

A. Títulos implicados en la propuesta

Título 1: Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES)
Título 2: Máster Universitario en Dibujo-Ilustración, Cómic y Creación Audiovisual

B. Fecha de aprobación de la modificación en el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado (CAEP)

XXX

C. Justificación académica y profesional

El acuerdo para obtener el doble título de Máster Universitario en Dibujo-Ilustración, Cómic y Creación Audiovisual y Máster Universitario en Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Enseñanza de Idiomas y Formación Profesional facilita la compatibilidad de estudios para poder finalizar ambos másteres en un período de 18 meses. Las asignaturas que se incluyen en el acuerdo complementan la formación del estudiantado y amplían la visión y perspectiva de su área. Con la obtención de las competencias de ambos másteres el estudiantado alcanza una formación de calidad, mejora el conocimiento profesional del profesor de Secundaria y Bachillerato y permite el desarrollo de competencias específicas que repercutirán en la calidad del profesorado.

D. Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico: 5 plazas

E. Planificación de las enseñanzas para compatibilización de planes de estudio

E1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	MAES (cod. SG1)	M.U. EN DIBUJO-ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL (cod. M60)	MAES+M.U. DIBUJO-ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL
Obligatorias	30	-	30
Optativas	-	28	28
Trabajo de Fin de Máster	6	18	24
Prácticas Externas	10	-	10
CRÉDITOS TOTALES	**46**	**46**	**92**

E2. Equivalencias de las asignaturas de cada título de máster

MAES	ECTS	M.U. EN DIBUJO-ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL	ECTS
Complementos de formación del dibujo, imagen y artes plásticas.	6	Metodología de investigación en bellas artes.	8
		Ilustración infantil I: origen y evolución de las publicaciones infantiles.	
Módulo de Libre Disposición.	8	Dibujo y geometría I. Análisis conceptual y formal.	8
		Dibujo y geometría II. Herramientas y recursos digitales para la representación gráfica.	

E3. Distribución temporal de los módulos/asignaturas por curso

PRIMER CURSO			
MAES	**ECTS**	**M.U. EN DIBUJO-ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL**	**ECTS**
Módulo Genérico:	**12**	**Módulo I. Metodología**	**4**
- Procesos y contextos educativos.	4	*- Metodología de investigación en Bellas Artes.*	4
- Aprendizaje y desarrollo de la personalidad.	4	**Módulo III. Aplicación a soportes alternativos y nuevos media**	**4**
- Sociedad, familia y educación.	4		
Módulo Específico:	**18**	*-Ilustración infantil I. Origen y evolución de las publicaciones infantiles.*	4
- Aprendizaje y enseñanza del dibujo, imagen y artes plásticas.	12		
- Innovación docente e investigación educativa en arte y deportes (Dibujo, Imagen y Artes plásticas).	6	**Módulo IV. Bases conceptuales**	**8**
		-Dibujo y geometría I. Análisis conceptual y formal.	4
Prácticum:	**16**	*-Dibujo y geometría II. Herramientas y recursos digitales para la representación gráfica.*	4
- Prácticas externas.	10		
- Trabajo fin de Máster.	6		
Total Créditos MAES	**46**	**Total Créditos M.U. EN DIBUJO-ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL**	**16**
Total Créditos Primer Curso: 62			

SEGUNDO CURSO			
MAES	**ECTS**	**M.U. EN DIBUJO-ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL**	**ECTS**
		A elegir 3 asignaturas entre las ofertadas en primer semestre pertenecientes a los siguientes módulos: **-Módulo II. El dibujo contemporáneo.** **-Módulo III. Aplicación a soportes alternativos y nuevos media.** Ver la tabla *"ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL M.U. EN DIBUJO-ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL"**	**12** 12
		Trabajo Fin de Máster	**18**
Total Créditos MAES	**-**	**Total Créditos M.U. EN DIBUJO-ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL**	**30**
Total Créditos Segundo Curso: 30			

*ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL M.U. EN DIBUJO-ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL	
PRIMER SEMESTRE	**ECTS**
Módulo II. El dibujo contemporáneo	
- Aspectos creativos del dibujo contemporáneo	*4*
Módulo III. Aplicación a soportes alternativos y nuevos media	
- Cómic: Vanguardias narrativas	*4*
- Creación audiovisual I: narrativa audiovisual	*4*
- Creación audiovisual II: técnicas de animación experimental y 3D	*4*
- Ilustración infantil II: creación de un álbum ilustrado	*4*

F. Trabajo de fin de Máster

El estudiantado tendrá que superar ambos TFM.

G. Recursos de profesorado disponible teniendo en cuenta los posibles ámbitos de conocimiento que participen en su impartición. Sólo en caso de que se requiera dotación adicional de grupos (amplios o reducidos) de docencia

No se requiere dotación adicional.

H. Recursos materiales disponibles. La propuesta deberá incorporar un Informe del Centro en el que se desarrollaría la docencia presencial sobre la disponibilidad de espacios, equipamiento y servicios necesarios para la impartición del título. Sólo si se requiere dotación adicional del material

No se requiere dotación adicional.

I. Consideraciones específicas del acuerdo de compatibilización de planes de estudios

Para la obtención del título de Máster Universitario en Dibujo-Ilustración, Cómic y Creación Audiovisual se reconocerán dentro del componente de optatividad del módulo 3 “Aplicación a soportes alternativos y nuevos meda” las asignaturas Aprendizaje y enseñanza del dibujo, imagen y artes plásticas e Innovación docente e investigación educativa en arte y deportes (Dibujo, Imagen y Artes plásticas) pertenecientes al Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES).

El estudiantado deberá realizar la asignatura Prácticas Externas del Máster del Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES) en segundo turno, de acuerdo con la programación del Máster.